

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.972

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 4.50
Extranjero. 6.00

ALMERIA

Lunes 5 de Enero de 1914.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncio: 40 céntimos de postal línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta; para los escritores en la ciudad.

Número suelto 5 cts

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).
Política exterior de Italia.—Discurso del marqués de San Giuliano.—La cuestión de las Islas.—La triple alianza.

En los círculos parlamentarios es objeto de censura la conducta seguida por la diplomacia italiana en la actualidad. No faltan motivos para temer que una actitud equivocada pueda ser causa del descrédito de los gobernantes, cuando se trate de asuntos que interesen a todas las potencias europeas y con especialidad a Inglaterra.

Por esto, el discurso pronunciado en la Cámara de diputados por el marqués de San Giuliano, acerca del estado de las relaciones exteriores, no ha satisfecho a un gran número de elementos influyentes, entre los cuales se cuentan muchos de los adictos que aplauden en público y reservan las murmuraciones y las protestas para sus conferencias en el seno de la intimidad.

La cuestión de las islas del mar Egeo, explicada por el gobierno con un estilo marcadamente sibilífico, queda envuelta en la sombra de la perplejidad a juicio de la mayoría de los oyentes. Por centésima vez ha declarado el ministro que Italia continúa en el mismo terreno en que se colocó al firmar el tratado de paz de Lausanne, hallándose dispuesto a cumplir escrupulosamente la cláusula de este pacto. Pero la verdad es que el terreno aludido parece poco firme y bastante movido por efecto de la elasticidad con que pueden ser interpretadas las condiciones. Desde luego, para mantenerse en posesión de las islas ocupadas, el gobierno italiano solamente necesita afirmar que aun no han desaparecido de la Libia las tropas regulares turcas. La prueba negativa de esta afirmación resulta casi imposible. Por cortesía, sir Grey, en nombre de los intereses británicos, ha reconocido la buena fe de Italia; pero los hechos son más elocuentes que las habilidades diplomáticas.

Una afirmación categórica y claramente expresiva del propósito de evacuar las islas, indicando la fecha probable en que hubiera de verificarse el cumplimiento de este compromiso, sería el medio más fácil de eludir los graves inconvenientes del sistema enigmático escogido, que expone a Italia, no solamente al descrédito, sino a dispendios muy perjudiciales para su situación internacional. Aún en el caso de que resultara probado que en la nueva colonia italiana existieran algunas fuerzas regulares turcas, obedientes a las órdenes del gobierno de Constantinopla, nunca habría justa razón para dejar de cumplir el tratado de Lausanne, cuyo espíritu significaba que el archipiélago debía ser evacuado cuando el gobierno otomano cesara de contribuir a la rebelión de los árabes libios contra Italia.

Respecto a la solidaridad de la Triple Alianza, proclamada por el marqués de San Giuliano, todo el mundo sabe lo que hay de cierto en el asunto. No es tan completa la cordialidad entre Austria e Italia. En la referida cuestión de las islas, Alemania no ha favorecido ni apoyado las profesiones italianas como podía esperarse: únicamente se ha cuidado de enviar a Constantinopla la misión militar presidida por el general von Sanders; y esta preponderante influencia en último término podrá ser perjudicial para los intereses de Italia en Oriente.

Ros-etti.

Roma, Diciembre, 1913.

INICIATIVA REGIA

Un telegrama al obispo

El ministro de Gracia y Justicia señor Marqués del Vadillo, ha dirigido el siguiente telegrama al señor Obispo de esta Diócesis, en

favor de los heridos y familias de los muertos en la guerra de África:

«Previa la venia de S. M. el Rey y la Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina, que se ocupa de allegar fondos para los heridos y familias de los muertos en la campaña de África, ha acordado, con autorización de los Prelados una colecta en todas las iglesias de España durante las misas de un día de Enero, probablemente el 11.

Ruego a V. E. se digne autorizar dicha colecta, recomendando a los párrocos y ecónomos de esa diócesis presten su valioso concurso a las señoras encargadas de hacerlas.

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA CIVIL

Tribunal industrial.—Falta de personalidad en el demandado

Artículo 21 de la ley de Tribunales industriales, en relación con el párrafo último del artículo 2.º de la ley de Enjuiciamiento civil.

Aun cuando el veredicto expresa que el denunciado, ingeniero director de una mina, era representante de la Compañía demandada y venía interviniendo en tal concepto en la tramitación del juicio, no basta esta declaración en abstracto para estimar que dicha Compañía estuvo legítimamente representada, sino que se requiere un hecho determinante de tal carácter en el caso, ya un poder bastante de la misma a favor del mencionado ingeniero, o que le hubiera designado por comparecencia ante el secretario.

Sentencia de 11 de Noviembre de 1913.

Accidentes del trabajo.

Ley de 30 de Enero de 1900.

En el caso de autos, el obrero que desde el primer momento del accidente tuvo la debida asistencia por el médico designado por el patrono, en lugar de usar de su derecho, designando médicos que, en unión de los del patrono, continuasen su asistencia, rechazó por su exclusiva voluntad los del patrono y se sustrajo a esta asistencia, trasladándose a otra población y cénica, donde se le aplicó un procedimiento distinto para conseguir su curación.

La Sala estima que las lesiones sufridas debieron curar, de haberse seguido el procedimiento del médico del patrono, en un plazo máximo de sesenta días, sin quedar al obrero incapacidad alguna para el trabajo habitual, y que si la curación se demoró por mucho mayor tiempo, dejándole incapacitado para el trabajo a que se venía dedicando, fué debido exclusivamente al tratamiento inadecuado a que su voluntad se sometió al abandonar el prescripto por el facultativo del patrono. En su consecuencia, condenó al patrono a lo procedente en caso de lesiones que suspenden el trabajo del obrero por un corto espacio de días sin producirle incapacidad.

El Tribunal Supremo confirma esta sentencia, basándose en la siguiente doctrina.

La ley de accidentes del trabajo ha creado una relación jurídica de carácter bilateral entre el patrono y el obrero que le presta su servicio manual retribuido, determinando las obligaciones y deberes que respectivamente les corresponde, sin que esa relación pueda quebrantarse de modo arbitrario y por la exclusiva voluntad del obrero, dejando de cumplir los deberes que la ley y su reglamento le imponen, y si lo verifica quedan rescindidas las obligaciones impuestas al patrono; pues de otra suerte sería sancionar el absurdo jurídico de que el cumplimiento del contrato quedara al arbitrio de las partes.

Sentencia de 11 de Noviembre de 1913.

Profesor BROCCA.
IDIOMAS

EN EL BRASIL

La policía brasileña.—Almerion se atropellado y deportado.

He aquí lo que dice el *Diario Español* que se publica en la República del Brasil, referente a un abuso cometido por la policía de aquella nación, con un obrero, natural de Almería:

«NO ESTAMOS EN UN PAÍS SALVAJE.»

No. Lo único que hay aquí de salvaje es la policía.

Salvaje, porque priva de la libertad a los ciudadanos, sin haber cometido el menor delito.

Salvaje, porque infama el nombre de personas honradas, acusándolas gratuitamente de crímenes repugnantes.

Salvaje, porque se revela contra las sentencias de jueces y tribunales, pisoteando sus decisiones.

Eduardo Picón Martínez fué preso por la policía, bajo la torpe acusación de *caftén*.

El supuesto criminal, al verse lesionado en su honra y en su libertad, acudió al Juez competente, Dr. Mesquita, que, ante los informes presentados por la policía y la numerosas pruebas presentadas por el reo, le concedió un orden de *habeas corpus*, determinando que fuese puesto en libertad, por no hallar causa que justificase el proceder policial.

Recurrió al Tribunal de Justicia, que, unánimemente confirmó la sentencia del Juez, concediendo *habeas corpus* al detenido.

El Juez y el Tribunal, pues, sostuvieron la improcedencia de las acusaciones de la policía, juzgando que ésta se había extralimitado y cometido una violencia.

En opinión de los jueces, únicos capacitados para dictaminar respecto a la culpabilidad de un acusado, Eduardo Picón Martínez no es *caftén*, por cuya razón no debía ni podía estar preso.

Y se le puso en libertad. Pero, quebrantando la sentencia firme del Juez y del Tribunal de Justicia, fué preso de nuevo por la policía Eduardo Picón Martínez.

Aquella procedió contra la Ley, procedió contra la libertad que se concedía por la Constitución.

Pisoteó los derechos de un ciudadano, proclamados por las leyes y sostenidos por las autoridades competentes.

Atacó en su base los firmes sustentáculos de la sociedad brasileña.

Procedió, pues, con salvajismo criminal.

La policía ha quebrantado los más hermosos atributos de un pueblo civilizado, que tiene orgullo en serlo, que lo es y como tal se le considera en el mundo.

Lo ha hecho así, porque es salvaje.

En Inglaterra, en Francia, en Italia, en España, en cualquier planeta, policía que así procediese inmediatamente iría a ocupar los calabozos que tiene preparados para sus víctimas.

Porque la concesión de *habeas corpus*, la garantía dada por Tribunal competente a un individuo para que no se le pongan obstáculos al disfrute de sus derechos, es sagrada.

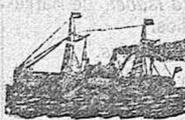
Aquí, esa policía continuará en su puesto, porque no hay entereza suficiente en los Poderes públicos para arrojarla del puesto que ocupa, el que mancha con su contacto.

Es que se la teme, porque es salvaje.

Y Eduardo Picón Martínez debe ser deportado del territorio nacional el día 25 del corriente mes, con la ignominiosa nota de *caftén*, por disposición de esa policía mil veces salvaje.

Pero Eduardo Picón Martínez pertenece a una nación respetadora del derecho de gentes y celosa del cumplimiento de las leyes.

Y esa nación, que se llama España, tiene representantes diplomáticos y consulares en el Brasil, que no pueden consentir que así



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia
saldrá de Almería el día 12 de Enero de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz
saldrá del puerto de Almería el día 22 de Enero de 1914, para Buenos Aires,
saldrá del puerto de Almería el día 2 de Febrero de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualen y ninguno que las supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

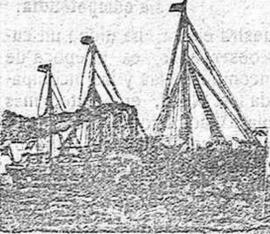
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a sta puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VINES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"EUGENIA"



saldrá del puerto de Almería el día 14 de Enero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario, M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

se atropellen los derechos de uno de sus súbditos, siquiera sea el más humilde.

Ha de venir su reclamación vehementemente, su protesta enérgica.

Si la policía es salvaje, alguien debe poner los medios para civilizarla.

Si los nacionales no se atreven a ello, civilícelas los extranjeros.

CURIOSA

GUIA DE ENERO

Domingos. 4, 11, 18 y 25.—

Fiestas: Jueves 1, La Circuncisión.

—Martes, 6. La Adoración de los Santos Reyes.—Viernes 23 días de S. M. el Rey.

El Sol.—Entra en su perigeo el 3 a las 20, 34; en Acuario, el 20 a las 21, 12.

La Luna.—Creciente en Aries, el 3 a las 13, 9, 22.—Llena, en Cáncer, el 12 a las 5, 9.—Menguante, en Libra, el 19 a las 0, 29, 8.—Nueva, en Acuario, el 26 a las 6, 34, 1.

Tiempo probable.—Borrascas del Oeste en su primera mitad, con hielos y temporal nublado, húmedo y vario.

Jardinería.—Resguardar y defender las plantas contra las heladas.

—Ganadería, entretener al ganado encerrándolo en los establos para que no se resfrien, procurándoles a varios, gusanos y desechos en abundancia.—Apicultura, defender las coimenas del frío con sobrecubiertas de paja y darlas alimento abundante.—Aves de corral, alimentarlas abundantemente y tenerlas en sitio seco y bien abrigado.

DE GUADIX

La actualidad política.

Han tomado posesión de sus cargos, los dignísimos señores que habían de componer el Excelentísimo Ayuntamiento de la simpática situación política.

El puesto presidencial fué dado por el banquero de esta plaza don Juan J. López Sánchez-Ocaña, como concejal más antiguo.

Señores que componen el Ayuntamiento:

Alcalde presidente, don Manuel Carrasco Almansa.

Primer teniente alcalde, don Miguel Hernández Requena.

CHOCOLATE AMATLLER MARCA LUNA
CHOCOLATE AMATLLER
Casa fundada en 1800
BARCELONA
El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.
EXIGID LA MARCA LUNA.

Segundo, don Manuel Onieva Mérida.

Tercero, don Eusebio Caro de Vicente.

Cuarto, don Antonio Pedrosa Hernández.

Primer síndico, don Carlos Sedano Ruiz y segundo, don José Cambil Gutierrez.

Hasta aquí, desde la última etapa del señor Carrasco, han sido regidos los destinos del pueblo desastrosamente, y felicito muy de veras al señor Carrasco Almansa, a la vez que lo hago al pueblo de Guadix, pues hoy tiene ocupando el sillón presidencial, así como todos los demás puestos por personas respetabilísimas, honradas y amantes de su cuna, a la cual han de proporcionar innumerables beneficios.

¡Ya era hora!

Mi enhorabuena.

Lopez Requena.

Guadix 1.º 1914.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratis para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (esquina a la calle Real).

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos. De 1 a 3 calle del Cid, número 7.

VA RIEGUADES.

MALAGUEÑAS.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El árbol de la esperanza mis ilusiones plantaron: ¡cuánta nieve le ha caído y el árbol no se ha secado!

Como es el campo tan grande aunque un pájaro se vaya otro vendrá a reemplazarle.

Bien me lo dijo mi padre, si el arbolillo se tuercé no es fácil enderezarle.

Mehan hecho una acción tan mala, que si voy al cementerio siempre rezo por tu alma.

Si dando la propia vida se resucitara a un muerto, ¡mi madre me viviría!

Me miras como un pez y huyes luego de mí; ¡chiquilla no tires piedras y escondas despues la mano!

Narciso Diaz de Escovar.

MILITAR

Destino de reclutas de Almería

En la concentración que se verificará en Almería, desde el 10 al 15 del presente mes, los reclutas pertenecientes a la Caja de esta capital, serán destinados a los Cuerpos siguientes:

CUERPOS DE LA REGIÓN

Regimiento infantería de Soria (Sevilla), 15 individuos; idem de Pavia (Cádiz), 3; idem de la Reina (Córdoba), 85; idem caballería de Lusitania (Granada), 31; 12.º regimiento montado de artillería de plaza (Cádiz), 8; tercer regimiento de zapadores minadores (Sevilla), 13; segunda comandancia de intendencia (Sevilla), 9; segunda compañía de sanidad militar (Sevilla), 5, y a infantería de marina 69. Estos quedarán en situación de licencia ilimitada.

CUERPOS FUERA DE LA REGIÓN

A Melilla.—Regimiento infantería San Fernando, 87; idem caballería de Alcántara, 9; comandancia de artillería, 4; parque móvil de idem, 1; regimiento de artillería de montaña, 12; regimiento mixto de ingenieros, 4; compañía de telégrafos de la Red, 1; comandancia de plaza de intendencia, 1; idem de campaña, 5; compañía mixta de sanidad militar, 1.

A Ceuta.—Regimiento infantería de Ceuta, 45; idem caballería cazadores de Vitoria, 3; regimiento mixto de artillería, grupos montado y de montaña, 7; comandancia de artillería de plaza, 4; regimiento mixto de ingenieros, 4; y comandancia de tropas de intendencia, 2.

A Larache.—Batallón cazadores de Figueras, 9; depósito de ganado de caballería, 2; grupos montado de artillería, montaña y de posición, 8; grupo mixto de ingenieros, 2; y comandancia de tropas de intendencia, 1.

Primera región (Madrid).—Regimiento a caballo de artillería, 5; idem de telégrafos, 2; idem de ferrocarriles, 2; compañía de aerostación, 1; y brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, 1.

Cuarta región (Cataluña).—Noveno regimiento montado de artillería, 4, y primer regimiento de montaña, 4.

Quinta región (Zaragoza).—Regimiento de pontoneros, 1.

Canarias.—Regimiento infantería de Las Palmas, 120; comandancia de artillería de la plaza y sitio de Tenerife, 3, y compañía de telégrafos de Tenerife, 2.

En total los reclutas de la Caja de Almería ascienden a 617.

Mañana publicaremos la relación de los reclutas de la caja de Huércal Overa.

Crónica de modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL). De la época.—El terciopelo.—Modelos elegantes.—Los sombreros.

El hipódromo de Autenil ha cerrado sus puertas precisamente en el momento en que el tiempo cesa de ser húmedo y brumoso, y el sol brilla con puro resplandor. Cierta que la temperatura es fresca y el agua se hiela, pero esta sería una ocasión para lucir las pieles.

No esperéis, amables lectoras, que os hable de toillettes nuevas, que por ahora causan poca preocupación, porque todas las visitas a los grandes almacenes tienen por objeto la busca de regalos de Navidad que sean susceptibles de agradar a las personas mayores y de causar alegría a los niños. También muchas damas que hacen estas excursiones volverán en la próxima semana para los presentes de Año Nuevo, y considerad que estas nuevas visitas a los grandes almacenes de ningún modo les son desagradables.

Aunque la parisién se prodiga en carreras de todas clases, no olvida nunca las recepciones de tarde, ni los tes de las cinco. Las toillettes que se llevan en estas ocasiones, son o están en la nota de las que ya os he indicado. Son de terciopelo, con la falda cruzada delante, la túnica en muselina de seda bordada de piel; una cinta por cinturón pasando bajo la blusa de muselina y terminando en anchas y largas cintas.

Hay otras de crespón y de raso de China, guarnecidas en la falda con volante de terciopelo, pequeño cinturón de cinta, con ancho nudo delante; corpiño de crespón raso abotonado con perlas; mangas guarnecidas con volantes y cuello ligeramente descotado, forrado de velo.

Al presentarse, he aquí otro tra-

je muy elegante, de terciopelo gris; falda, trousseé y drapeada delante; chaqueta original por la forma de su corte, con botones de perlas grises, cintura bien drapeada con una cinta flexible y ancho nudo por detrás con caídas viejo azul.

No he indicado el color de las toillettes precedentes, pensando que era más deseable dejarlo a la elección del gusto de cada cual.

No volveré a insistir sobre los sombreros; sin embargo tened por dicho que cualquiera que sea la forma, llevan por todos lados, delante, detrás, a derecha o izquierda, plumas de altura prodigiosa.

Vizcondesa de Revilla. París, Diciembre, 1913.

EN DICIEMBRE

RECAUDACIÓN DE HACIENDA

Durante el mes de Diciembre ha recaudado el Tesoro 153.527.204 pesetas por todos conceptos, excepto Aduanas, y en 1912, pesetas 153.974.394.

Se ha ingresado por Aduanas 27.478.257 contra 26.698.355. La recaudación total es de 181 millones 5.461 contra 180.672.749: el alza es, por tanto, de 332.712 pesetas.

Por Tabacos hay una baja de 1.885.821, por Timbre un alza de 619.173 y por Loterías otra de 1.181.352 pesetas.

Juzgado municipal

Día 4. Nacimientos. María Marquez Navarro, Raimunda Rodríguez Rumi, Matilde García Agaya, Juan Rubí Lozano y Francisca Lopez Galvez.

Defunciones. Agustín María Rubira, María Baños Rodríguez, Luis Martínez Palenzuela, Kita Suarez Ruiz, Filomena Hernandez Albarracín y Juan León Campoy.

Casamientos. Rafael Suarez López con María Espinosa Tapia.

REFORMA.

Nueva tasa telegrafista.

El ministro de la Gobernación ha sometido a la firma del Rey un decreto reformando las tasas telegráficas.

Hasta ahora el mínimo de precio era el de una peseta y cincuenta céntimos, según el despacho se cursara entre dos provincias o entre poblaciones de una misma.

Por ese precio se admitían hasta quince palabras.

El decreto establece que pueden cursarse despachos de una a cinco palabras, cuya tasa será la mitad de las mínimas actuales.

Además se crea una nueva clase de servicio.

Cualquier persona que entregue un telegrama a cualquier hora del día para que se transmita después de la una de la madrugada y sea entregado a las ocho de la mañana del día siguiente, pagará la mitad de la tasa que antes se cita.

DRAMA ENTRE ANIMALES

La mona y el zorro

Una verdadera novela de animales se ha desarrollado estos días en el Parque Zoológico de Viena.

Hay allí un jaulón con monos. Allí se colocaron también algunos zorros que conviven bien con los otros cuadrumanos.

Una mona trabó amistad con un zorro, y con frecuencia se la veía a lomos de este último correteando con gran regocijo del público.

Hace pocos días uno de los visitantes colocó una reja, mediante la cual se puede, cuando es preciso, dividir en dos el jaulón. Y la mona y el zorro se encontraron separados.

Como loca, ella golpeaba con la cabeza la reja, lanzando gritos angustiosos. Luego intento romper los hierros del tabique. Viendo que sus esfuerzos resultaban infructuosos, corrió al pequeño estanque situado en medio del jaulón y se arrojó en él de cabeza para ahogarse.

Costó trabajo impedir la muerte de la mona.

Comprendiendo los móviles de ese acto desesperado, no hubo más remedio que quitar la reja.

No es posible describir la alegría de la mona cuando logró reunirse con su camarada el zorro. Lo acariciaba como si fuese uno de sus pequeños.

Por la noche costó trabajo separar los dos animales.

Al día siguiente encontraron muerta a la mona. Se había ahogado en el pequeño estanque.

El zorro, a partir de ese momento, se negó a tomar ninguna clase de alimentos, y al cabo de unos días se le encontró muerto de inanición.

Como me lo contaron, lector, te lo cuento.

Movimiento marítimo

Día 4.

Buques entrados.

Vapor Pollix, de Cartagena, con carga.

Idem Turia, de Melilla, con carga general.

Goleta Santa Isabel, de Barcelona, con ladrillos.

Despachados.

Vapor Pollix, para Málaga, con cargamento de guano.

Idem Turia, para Barcelona, con carga.

Viajeros

Ha llegado de Madrid, nuestro amigo el ingeniero don Pablo Fábrega, el cual se propone pasar varios días en nuestra capital.

—De su excursión a Sevilla, ha regresado nuestro también amigo don Alfredo Rodríguez Burgos, acompañado de sus bellas hijas Rosa y Lola.

—Ha marchado a Madrid la familia de don Ricardo Otero.

—Para Granada marchó el ingeniero de Caminos don Daniel Fe.

—Ayer regresó a Málaga don Francisco Madrid Griffó, socio de la casa López y Griffó.

Paradojas.

La competencia.

Nuestra época, ha dicho un curioso observador, es la época de las incompetencias y las incompatibilidades. Nada, en efecto, más singular. Cada uno de nosotros se muere por hacer lo que no sabe hacer; nadie quiere hacer lo que hacer sabe, y esto es lo más curioso, todos nos complacemos en ver como los demás hacen lo que no saben hacer.

Así, no hace mucho, aplaudieron en París un drama de una señora, no porque el drama fuera una obra excelente, sino porque la señora era sorda; y aplaudimos el circo al hombre que come con los pies regularmente, sin duda porque comería peor sirviéndose de las manos. Las costureras hacen novelas, y como ha ocurrido en Londres, un clown ha representado a Shakespeare.

Sabido es que en el Hamlet, de Shakespeare, hay un papel de clown. Antes se confiaba este papel a un artista. El clown, naturalmente, en la obra no sale a hacer payasadas sino a hablar, a dar la réplica, a representar como actor. No importa: el caso consistía en ver cómo el clown hacía de actor. Lo hizo mal como actor, pero bien como clown, y los ingleses aplaudieron.

Yo no desespero de ver un día al presidente del Consejo de ministros haciendo molinetes en un trapecio, en plena Cámara de los diputados. Hasta ahora se limitaban los presidentes a sostenerse en equilibrio pasando la cuerda floja; pero todo se andará; un largo molinete en el trapecio entusiasmará a los diputados; y ello le valdrá, como no le valiera el mejor discurso, un voto unánime de confianza.

Un día me ocurrió una pequeña aventura que me confirmó en esta verdad: todos soñamos en hacer lo contrario de lo que sabemos.

En el Paseo se me acercó un individuo, bien vestido, y sombrero en mano, me pidió correctamente un socorro. Me pareció que se trataba de un mendigo profesional y pasé de largo. Pero mi hombre insistió.

¡Caballero, por amor de Dios, no he comido desde ayer!

Como ello no me convenció y persistí seguir mi camino, el individuo dijo melancólicamente:

—Además, ¡soy poeta!

—Un poeta pidiendo limosna! Le di unas monedas. Es muy español esto de mendigar los poetas.

Y aun tal vez son ellos los únicos que tienen razón. Son los únicos españoles que se resignarían a hacer lo que saben hacer; hacer versos. Pero no les dejamos. Yo creo que, ex profeso, no se los pegamos para obligarles a mendigar; a que hagan, como lo hacemos nosotros, aquello que no saben hacer.

Max.

La fiesta de los exploradores.

Por la mañana.

La gran atracción de ayer fueron las fiestas de los exploradores.

Como teníamos comunicado, por la mañana, en la Iglesia de Santo Domingo y en el altar mayor donde se venera la sagrada imagen de nuestra patrona la Virgen del Mar, tuvo lugar la ceremonia religiosa de bendecir la linda bandera que las bellas jóvenes almerienses han regalado a los exploradores almerienses, para que se enseñen a amar la enseña gloriosa de nuestra patria.

De casa de la presidenta honoraria, la bella señorita Angela Cassinello Durand, fué llevada al templo en artística caja la hermosa bandera por los exploradores.

La iglesia era pequeña para contener el número de fieles que había acudido a presenciar dicha ceremonia religiosa, entre los que descolaban los exploradores.

En primer término se hallaba una comisión de las lindas bellas que han contribuido a regalar la bandera.

La misa fué oficiada por el señor Obispo de esta Diócesis, el cual pronunció sentida plática y bendijo la enseña de los exploradores.

Al terminar la función los exploradores desfilaron en la plaza de Santo Domingo.

Por la tarde.

Antes de las dos de la tarde se abrieron las puertas de nuestro circo taurino, que a poco se llenó de un público numeroso, en que descolaban hermosas damas y juveniles bellezas, que en los paños daban la nota más animada a la fiesta.

Vistosísimas fueron las maniobras que realizaron los exploradores en el circo taurino, todas ellas llevadas a cabo con perfecto orden y gallardía.

A indicación de la presidencia formada por las señoras y señoritas de Casa Figueras, Cassinello, Pastor, Rodríguez, Fornovi y Quesada, salió al circo la banda municipal, dando una vuelta al ruedo, entonando un bonito pasodoble y saludando al paico presidencial, recibiendo grandes aplausos.

Después desfilaron brillantemente los exploradores, formando en columna de honor de cuatro en fila y ejecutando bonitas maniobras.

Entre los niños que llamaron más la atención y que fueron aplaudidos con gran entusiasmo, figuran el carrusel envolvente, la gimnasia sueca y la cura del herido, que fue esta última una verdadera monería.

Las distinguidas jóvenes que formaban la presidencia, recibieron un heliograma, saludandolas, de los exploradores almerienses y también fueron cumplimentadas en el palco presidencial por la comisión de exploradores granadinos.

El espectáculo fué en verdad sumamente hermoso, y sus organizadores pueden estar satisfechos de que pasamos un rato sumamente agradable, viendo la promesa de la bandera y los adelantos bien ostensibles de los exploradores almerienses.

Especialmente la promesa colectiva, cuando su presidente señor Molero le dirigió la palabra y cuando pasaron por debajo de la enseña roja y gualda, fueron momentos muy emocionantes.

La fiesta terminó a las cuatro y cuarto de la tarde, después de cantarse el himno por los exploradores acompañados por la banda municipal.

El desfile en el paseo también resultó muy lucido.

Discurso

He aquí el pronunciado por el presidente don José Molero Levenfel, en el solemne acto de la promesa colectiva:

EXPLORADORES: Conmueve tanto el espectáculo que presenciábamos, que deber mío es serenar mi espíritu y el vuestro para fijar exactamente el alcance del mismo. Esa muchedumbre que alegre nos circunda, compuesta de vuestros padres, y no digo de los míos porque desaparecerían, que aun no hace muchos días velabais el cadáver de mi santa madre, y criabais en mí gratitud eterna; esa muchedumbre, repito, donde están vuestros padres, vuestros hermanos, donde está Almería entera, no asiste a este acto como a una de tantas fiestas que en este mismo recinto se dieron, como espectador que se divierte; no viene tampoco, aunque ello le agrade, a presenciar solamente vuestros ejercicios y vuestras enseñanzas, que viene como muchedumbre cons-

ciente, completamente penetrada de la necesidad de alentar el renacimiento patrio; a ser testigo solemne de la promesa que acabáis de prestar, y a recordaros en todo momento, si por acaso lo olvidáis, que prometisteis cumplir vuestros deberes para con Dios y con el Rey, y amar a vuestra patria y serle siempre útil; y cómo cumplir esos deberes? en dos palabras os lo concretaré: siendo buenos; buenos como cristianos, buenos como ciudadanos, buenos como hombres.

Hacerlo así, medita en la sencillez de los preceptos de nuestro Código y sin embargo en su trascendencia para el día en que todos los españoles educados en sus principios de niños pasen a hombres siempre Exploradores. ¿Y en beneficio de quién resultará vuestra bondad? En beneficio vuestro, en primer lugar; que la tranquilidad de conciencia es la más íntima satisfacción humana y en beneficio de vuestra patria, después que por el esfuerzo de todos, con solo el pequeñísimo que para cada uno de vosotros supone el cumplir los deberes que os impone vuestra promesa y el empleo útil de vuestras energías que la misma envuelve, coadyuvareis a su regeneración.

A la de esa patria, amor de los amores de todo bien nacido, hogar grande de la colectividad de ciudadanos, tan querido como el hogar chico en que nos mecieron en la cuna, esa patria por la que todo sacrificio es pequeño y millares de hermanos nuestros dieron por ella su sangre, a cuya defensa nuestras propias madres nos impelen y a la que podemos hacer grande y poderosa como lo fué un día en que su bandera roja y gualda se izaba en medio mundo.

Yo quiero evocar en vuestra mente el recuerdo de aquel general invicto, cuya arenga aprendisteis, que al decira sus soldados, que si podían abandonar sus mochilas por ser suyos no podían abandonar aquella Bandera que él llevaba y con la que iba a entrar entre los enemigos de nuestra patria y nuestra fe los condujo a la victoria, y deciros: «aquí lla Bandera es la misma que ahí veis y que esta mañana fué bendecida por venerables y preado; aunque distinta en riqueza de tela que aquella fuera acaso modesta percalina y esta raso finísimo» símbolo quizá de su origen que de vuestras damas protectoras procede y por vuestras presidentas hoy es fué entregada; es la misma en su representación, y nosotros también, como aquel gran patricio, queremos llevarla a unas avanzadas; las de nuestra sociedad entre enemigos, siquiera lo sean de otro género; veamos, exploradores, si obtenemos la victoria y si el cansancio os obliga a abandonar vuestras mochilas, no abandonéis nunca vuestra bandera.

He dicho.

Otros detalles.

De Granada vinieron en el tren de la madrugada cuatro exploradores, que formaban la comisión que enviaban aquellas tropas para presenciar el homenaje a la bandera.

En la Estación férrea fueron esperados por los exploradores almerienses e instalados en el hotel Continental.

Muchos y merecidos aplausos fueron ayer dedicados a don Rafael García Casero, por los trabajos de organización que ha sabido dar a los exploradores almerienses, así como a su presidente don José Molero y a todos los instructores, que se hacen merecedores del aplauso general.

Banquete

Anoche a las ocho, el Comité provincial de los Exploradores obsequió con un banquete en el hotel Simón, a los instructores y sub-instructores y representación de Granada.

Ocuparon la mesa presidencial los señores don Francisco Román Orozco, don José Acosta Tovar, don Gregorio Juaristi, vizconde de Casa-Figueras, don Carlos Pérez Buriño, don Alberto Berdejo, don Rafael García Casero, don Teodoro Fernández y los jóvenes granadinos don Baldomero Martín, jefe de instrucciones; don José Ruiz Morán, abanderado; don Rafael García Duarte Salcedo, de la sección telegráfica, y don Juan Casas Fernández, jefe de sección.

En distintas mesas ocuparon asientos los instructores y sub-instructores señores Guilliano, Ortúño, Bocanegra, Alarcón, Mingo, Rodríguez Ramirez, Marchori, Belver, Martínez del Cerro, Salazar Menéndez, Escobar Orihuela, Coe-

llo, Mellán, López, Martínez, Jover, Ruiz, López Domínguez, Viciana González, Rodríguez, Santapau y González.

Terminada la comida, el señor vizconde de Casa-Figueras dió lectura al siguiente telegrama, recibido por el presidente señor Molero, del presidente de la asociación de Granada, señor López de la Cámara:

«Comité y tropa de Granada saludan fraternalmente a los de Almería, agradeciendo en el alma distinción que nuestra representación ha sido objeto.»

Después hablaron, ensalzando la asociación, los señores Berdejo, de Almería, y Martín, de Granada. La comida muy exquisita y bien servida, bajo la dirección del señor Lussing.

NUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS PRÁCTICADAS AYER, POR MAÑANA Y TARDE, EN ESTE INSTITUTO PROVINCIAL

Por la mañana.

Termómetro seco 6'4
Idem húmedo 4
Barómetro 771
Termómetro 8
Máxima a la sombra 9'8
Mínima 5'2
Al sol 23'0
Viento N.
Mar Llana
Cielo Despejado

Por la tarde.

Termómetro seco 9
Idem húmedo 7'2
Barómetro 769'2
Termómetro 9'2
Viento S. O.
Mar Rizada
Cielo Despejado

COSAS QUE PASAN

A LA QUE SALTA

Leo un periódico madrileño: «Hoy se ha recibido una instancia en el Gobierno civil, suscrita por Manuel Ruiz Pons, peón caminero, domiciliado en la calle de Lugo, interior, número 7, en la que dice que durante la madrugada pasada ha dado su mujer a luz tres criaturas, y que, como ya tiene cuatro, se reúne con siete hijos.»

Termina pidiendo protección al gobernador, y participa que una de las criaturas ha muerto. «Dígame V. E. qué hago» dice al final de la instancia.»

«Hombre, por Dios, no se a así! ¿Pregunta usted qué ha de hacer? Todo lo contrario amigo; no haga nada y lo hará bien.»

Con permiso de su alta montaña y de su excelsa inspiración, voy a escribir unas apostillas a varias estrofas de la última poesía del glorioso vate Juan Ramón Jiménez, titulada «La estrella del buen pastor.»

Dice el poeta:
El cielo estaba violeta sobre los campos de trigo; era el cielo de naciente, el trigo estaba amarillo

Y digo yo, en vil prosa: ¿Qué materia será «naciente» y por qué el cielo gustará de «estar» violeta? ¿Será porque el poeta «estar» amigo del cielo!

Y cuando una estrella de oro tembló allá sobre los pinos, se llenó el campo desierto de cascabeles de grillos.

¡Caramba, un nuevo conocimiento!

Yo creí que los cascabeles eran de metal. Me equivoqué; ahora veo que pueden ser de grillos. ¿Serán los grillos de metal?

Ya estaba la noche azul sobre los campos de trigo... qué olor más bueno traía la noche, por los caminos.

Tenemos a la noche convertida en cosario. Nos trae olor como pidiere traernos unas alpargatas valencianas. ¡Cuando yo les digo a ustedes que se progresa una «barbaridad»!

Don Cocho.

Cabloría y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de treilería, cabloría y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada Calle de Regocijos, número 63

Gran H. Sur de España

EN BERJA (ALMERÍA) Habiendo cesado en Berja (Almería) en fin de Mayo, el señor Santaella en la fonda H. Sur de España, situada frente a la Plaza de Abastos, de esta ciudad, su actual dueño don Gregorio Redondo Díez, después de haberle hecho varios reparos, la ha arrendado a don Domingo López, quien se propone administrarla en la forma que se merece tan suntuoso edificio.

Hay comedor a la moderna, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones, Water-kot, cocina francesa y española.

También tiene este local sitio apropiado para que pasen los coches y automóviles que pagan los señores viajeros.

GACETILLAS

Pedigüeño... exigente.

Nos dicen que hace varios días, circula por nuestras calles un hombre, de aspecto nada simpático, que pide limosna a los transeúntes y en las casas, y cuando no le dan lo que él quisiera, usa de formas descompuestas y de un vocabulario nada decente.

Este individuo, que no sabemos su nombre (porque si lo supiéramos lo diríamos) representa de 40 a 45 años, viste traje claro y usa gorra de pana, color café. Parece catalán o valenciano.

Son las únicas señas que podemos por ahora dar a la policía.

D. E. P.

Ha fallecido en Murcia, el padre del Interventor de la sucursal del Banco de España en nuestra capital, don Antonio Vera Robles

Enviamos a éste y demás familia, nuestro pésame más sentido.

Café Suizo.

Café tostado diariamente molido o en grano, a seis pesetas kilo, 50 gramos 30 céntimos.

Almerienses fallecidos.

El consul de España en Matanzas, ha participado el fallecimiento del profesor de Instrucción pública don José María del Pino y Pino, y el de Marsella también el de José Fernández Vilas.

El primero era natural de Almería y el segundo de Huércal Overa.

Armas recogidas.

Durante el mes anterior, ha recogido la Guardia civil, en esta provincia, las siguientes armas:

Quince escopetas, tres revólvers, diez pistolas, diez y ocho facas, una navaja y tres puñales.

A nuestros lectores

que tengan catarros, tos y dolor de garganta, les recomendamos las Pastillas Crespo: son excelentes, saben bien y cuestan pesetas 1'50.

Disposición.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas que hayan de ingresar ahora en filas y posean el título de maestro de primera enseñanza, sean destinados a la instrucción de los analphabetos, siempre que el servicio lo consienta.

Estos maestros gozarán de las ventajas que la ley de Reclutamiento concede a determinados individuos del Ejército.

Jubilación

Todas las misas que se celebren mañana, festividad de los Santos Reyes Magos, en la iglesia de Santo Domingo y el jubileo, siendo la misa mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Gaspar Echeverría Patulló, que falleció en la ciudad de Pamplona el día 2 de Agosto de 1908.

El mejor

de todos los chocolates es el de **Amatller**, marca LUNA.

Inspector de Hacienda.

Nuevamente se ha encargado de la inspección de Hacienda en los distritos primero, segundo, séptimo y octavo de esta capital, don Cristóbal Abadie, que cesó en dicho puesto, por haber estado ocupando el de recaudador de contribuciones de la zona de Canjajar.

Sobre reclamaciones.

Se ha publicado una real orden de Fomento, declarando que para los efectos de las reclamaciones judiciales a que pueda dar lugar la resistencia de los contribuyentes morcosos al pago de las cuotas que corresponden a las Cámaras de Comercio se considere el domicilio de éstas como el lugar en que dicho pago debe efectuarse.

Se venden

unas guarniciones de tronco, doradas, un faeton y un landó. En esta imprenta darán razón.

Se desea

tomar en arrendamiento un coto de caza abundante, próximo a esta capital. Dirigirse, Real, 69, principal derecha.

Guillermo Herrera

invita a sus numerosos amigos y aficionados, a que pasen por sus almacenes, Reyes Católicos, 7, para conocer los nuevos modelos 1914, de bicicletas legítimas DUR KOPP, verdaderas filigranas, cuya feliz aparición marca una nueva esfera en este ramo.

Profesor BROCCA.
IDIOMAS

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Marruecos

Madrid, 4.

El temporal.--Accidente.

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Melilla dando cuenta que continúa en aquellas costas y en el campo el fuertísimo temporal de agua y nieve.

La conducción de material y el servicio de los convoyes se hace penosamente por dicha causa.

En el muelle de Villanueva una ola envolvió esta mañana a siete personas, salvándose todas ellas milagrosamente.

Tiroteo --Detenciones.

Otro despacho telegráfico de Melilla, da cuenta de que aprovechando la niebla, algunos moros rebeldes tirotearon a Artui, resultando muerto un soldado del regimiento de Talavera.

Nuestras fuerzas detuvieron a seis de los autores del tiroteo, cogiéndoles además doce camellos y cuatro fusiles.

El Raisuli desesperado.

Dicen de Larache que se ha confirmado plenamente, que el célebre moro rebelde Raisuli, se encuentra en Luatar, en donde ha encontrado desfavorable acogida para luchar contra España.

El Raisuli dicen que se muestra desesperado porque van aminorando mucho sus partidarios.

En Alhucemas.

Participan de Alhucemas que continúa el enemigo mostrándose tranquilo. Aunque se han visto algunas hogueras no han hecho fuego los moros contra la plaza.

No obstante que son insistentes las noticias que se reciben sobre una próxima paz, siguen los moros retraídos, no acudiendo a los mercados.

Por último dicen que se ha confirmado que la lucha grande que sostuvieron los moros de las cabilas de Beniurri y Agueles, la motivó una discusión que se suscitó sobre si se continuaba o no la campaña contra España. Resultaron diez muertos y 30 heridos.

Otras noticias.

Madrid, 4.

Accidente automovilista.

En la carretera de Zaragoza a Barcelona, un automóvil en el que iban el ex Diputado señor Navarro y el secretario del conde de Romanones señor Brocas, explotó el motor, incendiándose el vehículo.

El señor Brocas resultó con varias quemaduras leves.

Conferencia.

En el Ateneo de esta Corte, ha dado esta tarde su anunciada conferencia, el rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno.

Dió lectura a varias de las poesías últimas que tiene inéditas.

Choque de trenes.

Comunican de Málaga que cerca de Fuente de Piedra ha ocurrido hoy un choque de trenes, resultando heridos un sargento y un cabo de infantería.

Huelga terminada.

Hoy ha quedado solucionada la huelga de los panaderos de esta Corte, volviendo todos los huelguistas al trabajo.

Un donativo.

El conde de Cartagena ha remitido a la Junta correspondiente, la cantidad de 10.000 pesetas para la suscripción que hay abierta con destino a las víctimas de la campaña de África.

Congreso clausurado.

Dicen de Valladolid que hoy se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso ferroviario.

Acordaron pedir al Gobierno la derogación de las jurisdicciones, la terminación de la guerra en Marruecos y nombrar una comisión que visitara a la Compañía para que acepte las conclusiones discutidas y aprobadas.

Luego organizaron una comida íntima, brindándose por la unión y por el triunfo de las reclamaciones.

En libertad

Hoy ha sido puesta en libertad la joven que fué detenida ayer al intentar vender una hermanita a un caballero, con pretexto de que éste quería prohiarla.

También se ha libertado a la amiga de la acompañaba.

Como el caballero de referencia marchó anoche a San Sebastián, se ha teleografiado para que venga a Madrid a aclarar el suceso.

Manifestaciones contra la guerra

Telegrafían de Gijón y San Sebastián, que hoy se han celebrado en aquellas ciudades manifestaciones contra la guerra en Marruecos.

No han ocurrido incidentes.

Banquete a los académicos

El señor marqués de Cerralbo ha dado hoy un banquete a los académicos de la Historia.

También el señor Maura banqueteará el jueves próximo a los académicos de la Española.

García Prieto en Córdoba.

Comunican de Córdoba que han llegado a aquella capital los señores García Prieto y Rosales (don Martín).

El primero continuó hasta la finca llamada del Rincón, acompañado del ex ministro señor Barroso y el ex diestro «Guerrita», para asistir a una montería.

Jubilación

Asegúrase que en breve será jubilado el ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, don Vicente Pérez.

Estado del Tesoro

El ministro de Hacienda señor Bugallal ha declarado hoy que el Tesoro tiene de reserva en el Banco de España, 47 millones en plata y 78 en oro. Además tiene cubierto en el Banco un crédito de 75 millones para el servicio de Tesorería, y que la Hacienda posee 129 millones de obligaciones del Tesoro que pueden emitirse cuando convenga.

Añadió que la situación del Tesoro es desahogada.

Encuentro de un cadáver

En el paseo Velódromo, de Gijón, ha sido encontrado el cadáver de un soldado llamado Evaristo García Moni, perteneciente al regimiento de Valencia.

Dicho cadáver estaba apunhalado, encontrándose a su lado una navaja de grandes dimensiones.

El hecho aparece envuelto en el misterio.

Escuela militar

Dicen de León que el general Ochoando ha inaugurado esta mañana la Escuela militar.

Se pronunciaron por aquel y otros militares, discursos patrióticos.

Novillero destrozado

En Vitoria, al subirse a un tren el novillero Leoncio Arista, cayó debajo de un vaón, siendo su cuerpo completamente destrozado.

De Barcelona

Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

Se ha constituido hoy el Ayuntamiento de Capellades. El de Santa Perpetua sigue sin constituirse, porque el Alcalde se encerró en su domicilio con las llaves del Ayuntamiento, negándose a entregarlas.

—Ha llegado el general Weyler encargándose nuevamente de la capitania.

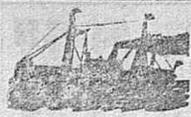
— Los jaimistas se muestran disgustadísimo por la conducta de sus correligionarios del Ayuntamiento que han votado a los amigos del señor Lerroux. Uno de los votantes es el hijo del duque de Solterino.

Parece que don Jaime ha telegrafiado diciendo que no se repita la votación ni que se hagan alianzas con los lerrouxistas.

—La directiva del Circulo conservador ha acordado convocar a una reunión general para deliberar sobre la política que han de seguir.

Los sucesos de Méjico

Los últimos cablegramas recibidos de Méjico, dan cuenta que los últimos combates han produ-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 12 de Enero de 1914. —Travesía de Almería a Buenos Aires en 15 días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerto de Purchena 4, Almería.

Turriones. PARA CARNAVAL

Se vende barato 10.000 kilos de confetti y 500 millares de serpentina al precio siguiente: Confetti: en sacos de 25 kilos a 0'80 pesetas kilo. Al detall, 0'85 pesetas kilo. Envasado en cartuchos a 0'90 pesetas kilo. Serpentina: En caja de tres millares; 10'50 millar; al detall, 11 pesetas; en paquetes de 25 serpentina a 0'30 paquete. Depositario en esta plaza Fernando Romero, calle de Navarro Rodrigo 4 y 6 (Casa de muebles de lujo Martínez Herrera.)

Azufres superiores SUBLIMADO Doble refinado molido Y MOLIDO FLOJ

Precios reducidos. Informará: ANDEN DE COSTA, 4.

Seguros Marítimos, Incendios, Robo y Muerte de Ganado, Cosechas y Pedriscos
Importantes Compañías Españolas e Inglesas
Se admiten seguros a primas muy reducidas y se abren Pólizas Flotantes en inmejorables condiciones. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz número 4.

Puntales para parras.

Puntales rollizos gruesos de 5 varas. Puntales rollizos gruesos de 3 varas. Puntales rollizos medianos de 3 varas. Puntales sostenes medianos de 3 varas. Puntales sostenes delgados de 3 varas. Aliangias de 4 y 1 1/2 varas. Tubos de hierro del largo que desee, para canalización de aguas. Para más detalles, ALFREDO RODRIGUEZ Gerona, 5.

EXQUISITOS Chocolates San Antonio

con y sin vaina la HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA

Compañía Transatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA) Viajes rápidos a la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Cádiz el día 7 de Enero para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en cámara de lujo, 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía Ciudad de Cádiz, que saldrá de Almería el día 5 de Enero a las 6 de la mañana.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su trasbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

DR. MARTÍN DE VITTE, especialista, médico del Laboratorio Municipal de Madrid, profesor agregado del Hospital de Niño Jesús, exaumno interno por oposición de la Beneficencia provincial, abrirá su consultorio desde el lunes 22 del corriente hasta el 6 de Enero, en el despacho del Dr. Vigar, Méndez Núñez, 1. Horas, de 10 a 12 de la mañana

Carboques minerales ingleses

Cardiff doble cribado Newcastle grueso. Cokc metalúrgico. Newcastle menudo. Cokc para cocinas. Antracitas para motores de gas pobre. Carbones para fragua. CLASES.—NUECES.—COBLES Y GRUESA. Se sirve a domicilio. Teléfono núm. 80. ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería

La constitución de un Ayuntamiento

Dicen de Burgos que en segunda convocatoria se ha reunido hoy el Ayuntamiento de aquella capital, para constituirse.

En la votación para primer teniente alcalde, hubo empate entre los candidatos señores Cadiñana y Almuzga, promoviéndose después un ruidoso incidente entre el último y el A calde porque éste negó la palabra a aquel.

Dicho incidente dió lugar a que se retiraran del salón de sesiones diez concejales liberales, dos jaimistas y dos independientes.

En el sorteo triunfó el señor Cadiñana.

Hundimiento-Desgracias

Comunican de Rabat que ayer se hundió una cantera en donde trabajaban gran número de obreros, quedando sepultados muchos de ellos.

Van extraídos treinta cadáveres y ochenta heridos.

Gobierno que dimite

Dicen de Sofía que el Gobierno de aquella nación ha dimitido esta mañana.

Por dicha causa se han aplazado las sesiones de las Cámaras.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA.

El día 30 de Diciembre de 1913

PAGARON (26'73 cheque) (26'68 a 8 div)

Salvador Romero Formazo BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAIICOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62.

Doctor Manuel Marín.

Capitán de enfermería de los hospitales de la CONSUTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 9 de a mañana a 1 de a tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena

EL BUEN TONO

PRINCIPE, 18 Y CASTELAR, 2

Inmerso surtido en artículos de piel para señoras y niños, corbatas y guantes para caballeros, objetos para viaje. Especialidad en estuches, paraguas y bastones para regalos.

Todos los domingos por la noche, exposición.

Doctor Abellán

Consulta general médico quirúrgica. Electroterapia. Rayos X.

De 2 a 5 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

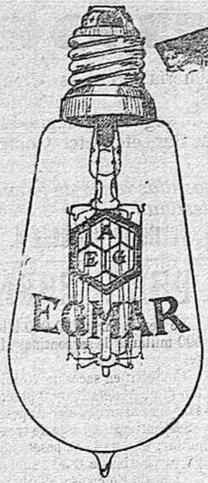
Se alquila.

a casa número 3 de la calle de la Estación compuesta de altos y bajos, agua potable. Grandes vistas al mar y a la vega.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez «La Cascada», darán razón.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854



LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional

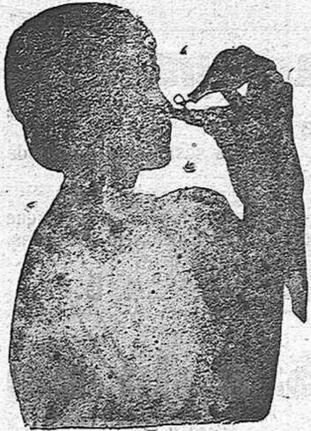


De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad
A. E. G. Thomson Houston Ibérica. S. A. Madrid.

MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, faringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OIDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS

Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.



Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

Vapores para Orán



Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francolí

de la Línea Tintore,
Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Argilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salidas de Orán por Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.
Se despachan en Almería por sus consignatarios, hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

CORSEIERA

Juliana Navarero

Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Conde Oñalía, 26 (junto a Carreos)

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 14.—ALMERIA

Recomendamos como primera casa en lentes, gafas, gemelos teatro, campo, marina y prismáticos.

Apertatos y material para minas.

MATIAS LOPEZ

(chocolates y dulces.)

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25 Madrid.	Ronda San Pedro, n.º 53 Barcelona
Boteros núm. 22. Sevilla.	Obraja núm. 81, Habana.
Plaza de la Medea, núm. 21 Paris.	Uruguay núm. 81, Montevideo.
Mentass, número 62, Lima.	V. Ruiz (Urú) Cerro de asco.
Perú, 1.537. Buenos Aires.	J. Quintero y C.ª, Sant. Cruz de Tenerife.
Emilio Laabe Tnger.	La extremeña Man'a.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

Línea de vapores Tintore

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles Llegadas a Almería, los viernes, sábado, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Meli Sucesores Meli y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bulvar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de recepción para hacer servicios a Barcelona y Melilla a las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente a Consignataria de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

del doctor Delgado

Cura padecimiento del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia, vómitos, náuseas después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revueltas en mal digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico, Tetrán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe 20.

Precio de cada frasco 24 reales.

Café nervino medicinal

del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 y 5 pesetas cada caja. Se remite por correo a todas partes.

La correspondencia, Cervantes 39-Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas y otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

Mineros.

Se vende una PERFORADORA de gran fuerza, doble juego barrenos.

Precio módico, informes, Ros-trico, 5.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESAMORTIZADO

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

El director en Almería,

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, 10

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

Premiada en la Exposición de Alejandria y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de M. González Marfil, Málaga. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires. (R. A.)

COMPRA

DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 1

